

Instituciones chilenas en jaque

¿Cómo puede ser posible que pocos minutos después de decretarse la prisión preventiva, de un sicario ligado a la organización terrorista Tren de Aragua, se emitiera un segundo documento que decretó su libertad?

¿Qué pasó en la justicia chilena, que este tipo de aberraciones se están produciendo?

Porque es la misma Justicia que permitió que el juez de Garantía de Arica, Héctor Barraza, ordenara revelar la identidad de 50 testigos protegidos en el marco del juicio contra "Los Gallegos", brazo operativo del mismo Tren de Aragua.

O la misma Justicia que mantuvo a un juez de Garantía curicano, que el 2022 fue detenido por hurto en un supermercado de la ciudad, desde donde robó cerca de 300 mil pesos en especies, principalmente carnes premium. Y para que no se olvide, ese mismo juez asumió al año siguiente como magistrado en el Juzgado de Letras del Trabajo.

Pues bien, de esa Justicia estamos hablando.

No nos referimos a los miles de funcionarios que realizan bien su trabajo, que tienen ética, que muchas veces dedican más tiempo para desarrollar de mejor manera sus labores.

Es tremendamente grave lo que está ocurriendo al interior del Poder Judicial, porque ese tipo de equivocaciones, de las que dejan a un peli-

groso criminal libre, a un sicario del Tren de Aragua en libertad para que pueda escapar del país, las que tienen los chilenos cansados, desilusionados y con temor a denunciar, porque la manoseada puerta giratoria actúa otra vez y deja salir, a quienes deberían pasar el resto de su vida en prisión.

Hay que hacer cambios ya, de manera urgente, construir cárceles para los reos de alta peligrosidad, que vivan en celdas pequeñas e individuales, con solo una hora de luz de sol al día, en solitario, y no sacarlos a realizar trabajo comunitario, como propuso una candidata.

El sistema Judicial debe modernizarse, para que no exista ni un tipo de posibilidad que se puedan producir errores tan garrafales, como del que hemos sido testigos esta semana.

Pero el gran problema es que no solo es la Justicia... Durante años la Superintendencia de Pensiones no supervisó ni fiscalizó la emisión de miles y miles de licencias médicas ideológicamente falsas, con médicos que emitían cientos de este tipo de documentos al día.

Y ahora conocemos el caso del director del Servicio de Impuestos Internos, que llevaba años sin pagar las Contribuciones.

Muy mal camino es el que está recorriendo Chile, cuando las instituciones que deben fiscalizar, hacer cumplir la ley y proteger al país, están haciendo un trabajo paupérrimo... por decir lo menos.